Policía de la Provincia de Buenos Aires

CENTRAL DE INTELIGENCIA

EL 23-10-60 JOVENES INTERRUMPIERON LOCAL DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA, SI
TO EN 47 ENTRE 1 Y 115, DISPARANDO ARMA DE FUEGO Y ROMPIENDO VIDRIOS, PUERTAS ETC. -
PROFERIAN GRITOS "VIVA EL CENTRO NACIONALISTA TACUARA", DAÑOS NO VALUADOS.-

LA PLATA 1ra.-24-1º-6º.-

CARPETA DAÑOS

LEGAJO Nº 1187

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

PARTE DIARIO

MESA D
Carpeta DAÑOS
Legajo 1187

LATA 1ra.-

DAÑO INTENCIONAL

Fecha 21.30 hs. en Centro Estudiantes de Ingeniería sito - 47 entre 1 y 115, cinco ó seis jóvenes interrumpieron local disparando arma de fuego y rompiendo vidrios, puertas, ventanas y muebles oficina, prferían gritos "Viva el Centro - nacionalista TACUARA.....", dándose posteriormente a la - fuga. Sumario.-

DIRECCION DE SEGURIDAD, Octubre 23 y 24 de 1960.-

CAB.-

numerosos disparos de revólver y arrojaron una bomba de gases y huyeron dando gritos de vivas al nacionalismo y a la agrupación Tacuara.

Llega la policía

Las detonaciones atrajeron la atención de la policía, concurriendo el comisario de la seccional primera, señor Yantorno, con personal a sus órdenes, que inició las averiguaciones encaminadas a la identificación y detención de los autores del atentado.

CIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
...AL DE INTELIGENCIA
Orden
...DA: Día 27 Mes 10 Año 60
...DA: Día Mes Año

Comisión Provincial por la Memoria
Documentación y Archivo

24 OCT 1960

CRITICA

Integrantes del Tacuara Han Cometido un Nuevo Atentado

LA PLATA, 24 (C). — Contra el Centro de Estudiantes de Ingeniería se cometió anoche poco después de las 20, un atentado. Eran las 20 y se hallaba solo en el local de la entidad, en la calle 47 entre 1 y 115, el presidente de la misma, Juan Benítez, cuando entraron tres hombres jóvenes, bien vestidos, como de 17 a 20 años, los que solicitaron al nombrado informes sobre un congreso de estudiantes que, según ellos, debía iniciarse allí.

El interpelado respondió que en el Centro no debía hacerse ninguna asamblea.

Grandes destrozos

Los desconocidos, a quienes se unió entonces otro, amenazaron con armas de fuego al señor Benítez, al que introdujeron en la secretaría, y procedieron a destrozar los muebles y arrojar al suelo las máquinas de escribir y cuanto objeto hallaron. Rompieron los vidrios de puertas y ventanas, las sillas y legajos.

Antes de retirarse hicieron numerosos disparos de revólver y arrojaron una bomba de gases y huyeron dando gritos de vivas al nacionalismo y a la agrupación Tacuara.

Llega la policía

Las detonaciones atrajeron la atención de la policía, concurriendo el comisario de la seccional primera, señor Yantorno, con personal a sus órdenes, que inició las averiguaciones encaminadas a la identificación y detención de los autores del atentado.

Tomó intervención el juez del crimen, doctor Rodríguez Lagares, quien también estuvo en el lugar del suceso.

Una declaración

El Centro de Estudiantes dió anoche mismo un comunicado en el que expresa que lo ocurrido en el local del mismo constituye una provocación más de los sectores reaccionarios en su intento por intimidar a quienes nunca tuvieron miedo de expresar sus opiniones a la luz del día.

Dice luego: "Esta actitud hace nada más que ratificar nuestro compromiso de seguir defendiendo y desarrollando la Universidad Nacional, frente a quienes tratan de impedir su desarrollo al servicio de los verdaderos intereses del país. Son esos sectores a quienes negamos idoneidad para opinar sobre nuestra Universidad, quienes desean intervenirla.

"Siempre nuestra militancia ha tenido como base el diálogo y realizado ésta en forma democrática. Lo ocurrido hoy es nada más que un accidente en nuestra larga lucha, que harán ratificar más aun nuestra razón de ser como reformistas y como argentinos".

Una reunión

Esta noche, a las 20, se reunirá en forma extraordinaria la comisión directiva del Círculo, para considerar los episodios relatados y adoptar las medidas que estime convenientes. También prepara una nueva declaración, ya que la de anoche fue dada a título personal por el señor Benítez.

Por su parte, la Federación Platense de Estudiantes Secundarios, dió anoche una declaración repudiando el atentado.

CIA. DE LA PROV. DE BS. AIRES
FECHA: 27 10 60

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

42	5178485	1939	Muñoz Oscar A., carnic., Guido y Mozart	.....	.....	.....	.....
43	1115604	1912	Muñoz Rafael, chauffeur, Sarmiento Giráldez	.....	.....	.....	.....
44	5176527	1939	Muñoz Rafael M., estud., Sarmiento 1720	.....	.....	.....	.....
45	5894829	1927	Muñoz Roberto F., peón, Dorrego 188	.....	.....	.....	.....
46	5103369	1924	Muratore Juan C., empl., Mozart 616	.....	.....	.....	.....
47	5145688	1933	Murgia Norberto J., comerc., Sarmiento 861	.....	.....	.....	.....
48	5101653	1916	Muriega Rodríguez Julio A., alb., Cevallos 835	.....	.....	.....	.....
49	1866625	1896	Murillo Felicio, jornalero, 13 y 1 (*)	.....	.....	.....	.....
50	1576129	1917	Musa Alejandro, chofer, Ascasubi 748	.....	.....	.....	.....

24 OCT 1960

CORREO DE LA TARDE

El Grupo Tacuara Asaltó un C

El Hecho Ocurrió en La Plata – Armas de Fuego – Intimidación

LA PLATA (C). — La Jefatura de Policía, a la cual recurrimos hoy al mediodía, informó que hasta estos momentos no habían sido individualizados los sujetos que anoche, a las 20.30, asaltaron el Centro de Estudiantes de Ingeniería, cometiendo depredaciones en el local, y haciendo disparos de armas de fuego, luego de reducir al presidente del centro, señor Juan Benítez, que en el momento del hecho se encontraba sólo en el local. Lo que se determinó es que los autores son integrantes del llamado "grupo TACUARA".

De acuerdo a la denuncia formulada por el señor Benítez, a la hora mencionada, entraron al local dos jóvenes, que preguntaron por una presunta reunión a realizarse en el centro, pero que en realidad actuaron en esa forma para comprobar la cantidad de personas que se encontraban en el local. Luego los jóvenes mencionados se retiraron, regresando casi inmediatamente acompañados de otros dos, todos ellos empuñando armas de fuego, y, luego de poner a Benítez contra la pared, entraron a la secretaría, donde destrozaron los ficheros, una máquina de escribir y sillas, haciendo lo mismo con las ventanas. Seguidamente hicieron estallar dentro de la secretaría una bomba de gases lacrimógenos para retirarse del local haciendo disparos con las armas de fuego que portaban. Una vez en la calle —47 entre 1 y 115—, ascendieron en un auto mientras prorrumpían en vivas al grupo Tacuara y al nacionalismo, retirándose con rumbo desconocido.

Impugnan una Medida del Consejo

Varios directores candidatos a ocupar cargos en escuelas de la Capital Federal dieron a conocer el siguiente comunicado: "Ante la insólita resolución del Consejo Nacional de Educación, que anuló el concurso número 4 realizado por la junta de clasificación número 3, los directores propuestos se han reunido con el objeto de analizar la situación creada, y resolvieron efectuar las acciones que correspondan, en defensa de sus derechos legítimamente adquiridos".

Como se recordará, el Consejo resolvió la anulación de las pruebas de oposición del concurso número 4 para ascensos de directores y directoras y efectuado por esa junta, en virtud de haberse transgredido, según se informó, los artículos 73 y 74 de la ley 14.473, y los puntos 43, 63 y 71 de las bases del concurso para la provisión de cargos en la enseñanza primaria.

REUNION DE LA JUNTA DOCENTE

Se ha informado que en el transcurso de esta semana, en día, lugar y hora aún no determinados, se reunirá nuevamente la Junta Docente de Acción Gremial, para adoptar decisiones con respecto a problemas de la educación y de la situación económica del magisterio y del profesorado.

También se hizo saber que esta semana la Confederación de Maestros de la Capital entregará un memorial a la presidente del Consejo Nacional de Educación, donde se denuncian graves irregularidades cometidas en los nombramientos de ingreso a la carrera, y en las relaciones de las juntas de clasificación con la institución directora de la enseñanza de niños.

Asamblea en Odontología

En las últimas horas de la tarde de hoy, se efectuará una reunión entre el interventor en la Facultad de Odontología, doctor Zenón Lugones, y los delegados de la asamblea de estudiantes de esa casa realizada el 20 del corriente, con el propósito de llegar a un acuerdo para la reapertura de dicha facultad, que se encuentra clausurada y con vigilancia policial desde hace tiempo.

En esa asamblea, de la que participaron alumnos de las distintas entidades que agrupan al estudiantado de odontología, partidarios o no de la intervención, se aprobó una moción única por la que se resuelve pedir el levantamiento de la clausura referida, y que se estudie, con carácter de urgente, la validez legal de los exámenes rendidos durante el mes de setiembre. En la reunión de esta tarde se tratará únicamente el primer asunto.

El doctor Lugones nos expresó hoy que existe buen ambiente para concretar la solicitud de los estudiantes, y que en la reunión se tendrá muy en cuenta la proximidad de la terminación de las clases, y la necesidad de evitar, a toda costa, que los alumnos pierdan el año lectivo.

Preguntado el interventor sobre la renuncia del ex decano de la Facultad, doctor Emilio Ferré, a su cargo de profesor, y de las presentadas por más de 200 profesores de la casa que adhirieron a la actitud de aquél, manifestó que se encuentra a estudio del curador, doctor Mauricio Ottolenghi, y que hoy le serán entregadas a él.

Agregó que las renuncias serán consideradas una por una, y que una resolución sobre las mismas ha de tardar todavía.

Centro de Documentación y Archivo Coordinadora Memoria

OCT 1960

CORREO DE LA TARDE

acuara Asaltó un Centro Estudiantil

lata – Armas de Fuego – Intimidación – Destrozos – Bombas de Gases

a la cual re-
stos momen-
que anoche,
Ingeniería,
disparos de
del centro,
o se encon-
los autores
".
señor Beni-
jóvenes, que
arse en el
forma para
ntraban en
aron, regre-
s dos, todos
ner a Beni-
nde destro-
s, haciendo
on estallar
crimógenos,
s armas de
1 y 115—,
n vivas al
con rumbo

jo

n escuelas
e comuni-
acional de
ado por la
puestos se
creada, y
n, en de-

ulación de
a ascensos
en virtud
culos 73 y
bases del
anza pri-

mana, en
á nueva-

41	4223538	1926	Naranjo Horacio T., empl, Pellegrini 203
42	7023876	1928	Naranjo Julio A., jor., Cno. G. Belg., Km. 16
43	6836131	1929	Naranjo Ricardo R., agric., 13 s/n.
44	5113983	1927	Naranjo Victorio F., jorn., Triunvirato 286
45	5174521	1938	Narchesi Adalberto H., metal, Salta 521
46	6131719	1940	Narciso Héctor A., com., Av. Calchaqui Km. 20.500
47	3021237	1920	Nardini [illegible]

115	3[illegible]5155	1936	[illegible]
116	1236109	1919	[illegible]
117	1231034	1916	[illegible]
118	839652	1910	[illegible]
119	2979890	1919	[illegible]
120	3[illegible]827	1901	[illegible]

DS)

LA PLATA, Sec.lra.27 OCTUBRE de 1960.-

POLICIA DE LA Pcia. DE BUENOS AIRES
SECCION 1a.
LA PLATA

Al Señor Director Central de Inteligencia.-

OBJETO: c.instrucción sumario.-

Para su conocimiento, hago saber a Ud. que en esta Dependencia se instruye sumario por "Agresion y Daño" en el que resultan víctimas [redacted] y Centro de Estudiantes de Ingenieria, con intervención del Sr.Juez Penal Dr.Celso Rodrigues Lagares.-

El hecho ocurrio el dia 23 del actual en el local del citado Centro de Ingenieria, sito en calle 47 entre 1 y 115 de esta jurisdicción, alrededor de las 20 horas, en circunstancias en que un grupo de jovenes llegaron al citado local, donde con armas de fuego amenazaron al Presidente del mismo estudiante [redacted], para luego dedicarse a destrozar efectos y demas elementos que se hallaban en la casa, efectuando asimismo disparos de armas de fuego al aire, para posteriormente darse a la fuga.-

En el dia de ayer, y habiendose establecido en los actuados la responsabilidad en los hechos, se constituyeron en detención [redacted] argentino, de 18 años de edad, domiciliado en calle 47 nro. [redacted] bis y [redacted], argentino de 18 años de edad, domiciliado en calle 40 nro. [redacted] de esta Ciudad, quienes se confesaron autores de tales hechos.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES
CAPITAL DE INTELIGENCIA
Orden
Hora: Dia 27 Mes 10 Año 60
Dia Mes Año

T E S T I M O N I O

- - - - "El Movimiento Nacionalista Tacuara comunica que ante la renuncia a un nucleo disidente que renunció ante la filial local hizo declaración siguiente: "Este grupito de jóvenes que se autodenominan estóicratas" ingresaron a Tacuara por que creyeron ver en este movimiento una oportunidad para "destacarse" entre sus amistades y poder satisfacer sus vandalicas mentalidades en disturbios callejeros. Pero a poco el Movimiento retomó los verdaderos principios que son causas de su existencia, identificándose con la legítima linea nacional, popular y cristiana, justicia social y defensa de nuestra soberanía.

"Esto fué motivos de disgustos para este grupo disidente, que no alcanzó a entender los verdaderos fines del movimiento y lo desacreditaron desvirtuando estos fines.

"Por lo tanto, el jefe del M.N.T. comunica la Plata, resuelve: rechazar las renuncias presentadas por los señores [redacted]; [redacted]; [redacted]; [redacted] y [redacted] por considerar que los motivos expuestos en las mismas carecen de veracidad y con portadores de mala fé: y resuelve asimismo expulsar a los anteriormente mencionados del movimiento por considerar que la actitud que tomaron constituye una traición a los principios fundamentales del nacionalismo y el comando legítimamente constituído".-

NOTA: testimonio sacado de recorte de diario "El Argentino" de fecha 20/V/1961.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

EL DIA

28 AGO 1962

Contra miembros del grupo "Tacuara" se ha dictado sentencia

Recayó sentencia en la causa que por el delito de daño se siguió a los estudiantes Hernán Arturo Addiechi Odriozola, Bernardino Vicente Acosta y Francisco Javier Krause, argentinos, de 18 años los tres y domiciliados en 47 Nº 641 bis, 40 Nº 1410 y 115 Nº 640, respectivamente.

El juez doctor Rodríguez Lagares, por la secretaría del doctor Burlando, considera legalmente probado en autos, que, a las 20.30 del 23 de octubre de 1960, mientras Juan Donato Benítez, presidente del centro de Estudiantes de Ingeniería, se encontraba en la sede del mismo, 47 Nº 279, irrumpieron varias personas, que efectuaron disparos de armas de fuego y a la vez ocasionaron daños en las existencias muebles del local, después de lo cual huyeron.

Se acusó como autores y responsables del hecho a los aludidos coprocesados. Entiéndese que la actuación de los dos primeros resulta probada por la concurrencia de presunciones graves, certeras, precisas y concordantes, entre ellas sus confesiones extrajudiciales, en que se reconocen integrantes del núcleo nacionalista "Tacuara" y coinciden en explicar que, integrando un grupo de compañeros, acudieron al centro de referencia y al comprobar allí que ya se había realizado una reunión estudiantil de tendencia comunista que ellos pensaban impedir, deztrozaron los cristales de una vitrina y de puertas y Odriozola disparó con un revólver que portaba, uno o dos tiros hacia el cielo raso. A pesar de que ambos acusados se retractaron de sus declaraciones ante la policía, el juez les reconoce validez por tratarse de instrumentos públicos que hacen fe como tales en cuanto a los hechos que el oficial ha certificado como ocurridos en su presencia.

En cuanto a Krause, que negó toda participación en el evento criminoso, solo existe en autos, como prueba de cargo, la imputación de una persona que por razones de modo, espacio, tiempo y lugar no ha podido atestiguar con certeza —a juicio del magistrado— la presencia del mismo inculpado en el lugar de los hechos.

Por ello, se impone a Addiechi Odriozola y a Acosta, 6 meses de prisión de ejecución condicional y se absuelve libremente al restante, por falta de prueba legal.

Visto por Factor Subversivo

Pase a Archivo Histórico

S.I.P.B.A., 28/8/62

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

ESCOPIA

LA PLATA, Comisaría Sección 4ta.
Abril 30 de 1970.

Señor Director de S.I.P.B.A.

ARCHIVO Y FICHERO

OBJETO: S:INFORMACION

Me dirijo al señor Director solicitando en forma estrictamente confidencial los antecedentes que pudieran registrar en esa dependencia policial, [redacted], argentino de 28 años de edad, domiciliado en la calle 44-nº [redacted] y [redacted] domiciliado en la calle [redacted] entre Pellegrini y [redacted] de City Bell, haciendo constar que es de conocimiento en esta Instrucción que los mismos tendrían antecedentes como pertenecientes a la organización denominada "TACUARA"

Se funda el presente pedido en virtud de instruirse en forma separada y por el mismo hecho las causas 106.673 y 106.680 del Juzgado en lo Penal nº 1 de este Departamento Judicial Capital a cargo del doctor ROMULO EMILIO DALMARONI, Secretaría del Escr. JUAN CARLOS M. FERNANDEZ LECCE.

RICARDO H. DI ODOARDO
COMISARIO
INSTRUCTOR DE JUDICIAL

R.S. 2755- A.Y.F. 2076- MESA "G" 1713

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria